

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 3, calle de...-Tel. 2.991.

Madrid, Miércoles 13 de Junio de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.864

El problema actual

Aun en la hipótesis de que haya podido parecer poco expresiva la actuación de la Marina en la gestión del problema de culminante actualidad, a nadie puede caber la menor duda, y algo se ha insinuado respecto a este extremo tan interesante, de que la Armada jamás, ahora, ni antes, ni en ningún tiempo, está discordante, ni mucho menos divorciada, del común sentir y pensar de sus compañeros y hermanos de armas del Ejército; en todo cuanto representa y significa la expresión de aspiraciones nobles, anhelos justificados e ideales de mejoramiento moral y material compatibles con la disciplina, las sabias Ordenanzas y la legalidad constitucional.

Pruebas irrecusables de su abnegación y de sus constantes sacrificios las viene dando hace tiempo la Marina, que ante la precaria situación económica del país ha mantenido siempre fija la bandera de la reconstitución naval millitar, para los altos fines de la defensa de la Patria en los mares. Larga serie de reformas se han sucedido en estos últimos tiempos, que, afectando profundamente a la organización y al porvenir del brillante y sufrido personal, han sido llevadas a la práctica, sin que se haya entibado en lo más mínimo la fe y el entusiasmo de todos y de cada uno en el buen deseo del acierto por parte de los gestores públicos, que cooperan al mayor bien y eficiencia y disponibilidad de los Institutos armados, en quienes la Patria y la Monarquía, tanto por mar como por tierra, tienen su más firme apoyo y confianza.

Las tristes y amargas enseñanzas derivadas del desastre colonial han avivado, antes que obscurecido, esa fe y ese entusiasmo de los diversos organismos que constituyen la Marina de guerra, en que los sacrificios impuestos y las reformas adoptadas habían de resultar benéficas, tanto al personal como en provecho del mejoramiento del material, que en la Marina reviste fundamental trascendencia.

La política naval, basada en la intensificación y nacionalización de las construcciones y armamentos navales, está iniciada bajo los mejores auspicios, como lo demuestra el hecho de que la escuadra destruida en el combate de Santiago de Cuba está repuesta por virtud de la realización del primer plan de escuadra, y toda la organización actual está inspirada en esa previsora orientación que se encamina a que la nación española sea fuerte en el mar y pueda cooperar con el Ejército al mayor brillo y esplendor de la Patria, en días tan azarosos como son los que actualmente se suceden bajo la presión enorme de la contienda europea, ante la cual España, guardando a unos y otros beligerantes las consideraciones y los respetos que les corresponden, ha sabido colocarse en una situación de estricta y rigurosa neutralidad que al propio tiempo que ha sido de indudable provecho al interés público ha servido para demostrar que nuestras insituciones militares, compenetradas con la voluntad del país, están siempre dispuestas a defender la Patria y los altos intereses de la nacionalidad.

El Ejército y la Marina, siempre unidos para la defensa de esos altos intereses, han probado en todas ocasiones, lo mismo en las campañas coloniales como en los conflictos de nuestra nación con otras Potencias, cual ocurrió cuando la guerra hispano-americana, que saben prodigar sus heroicos sacrificios y derramar su sangre en aras de los santos ideales cuya salvaguardia les está encomendada, y en esa noble y elevada actitud perdurarán siempre, sin vacilaciones, sin distinciones, con toda su fuerza moral y todo su influjo material, para corresponder honrosa y dignamente a la confianza que como Institutos armados en ella tienen depositada la nación, los poderes legítimamente constituidos y la patria entera.

Inglaterra, Portugal y España

Nota de la Embajada Inglesa.

La Embajada Inglesa ha facilitado la siguiente nota: «Ha provocado comentarios en la Prensa madrileña una carta publicada en The Times del 20 de Mayo último, por «a correspondent lately in the Peninsula», en la que se insinúa que las amistosas relaciones entre España y

Portugal no eran del agrado de la Gran Bretaña.

La Embajada de S. M. B. aprovecha la oportunidad para declarar que la insinuación publicada por el gran diario londinense carece en absoluto de fundamento. La política de la Gran Bretaña respecto a la Península Ibérica se ha inspirado desde los tiempos de la guerra de la Independencia y de la Cuádruple Alianza, posterior, en los principios fundamentales, esenciales para el equilibrio europeo; primero, el mantenimiento constante de las relaciones amistosas derivadas de sus comunes intereses con España; y segundo, el mantenimiento, igualmente firme, de la antigua alianza con Portugal, que data del siglo XIV.

Estos principios han sido confirmados en los últimos tiempos por el arreglo que resultó de la entrevista de los dos Reyes en Cartagena, de una parte, y de otra, por la participación activa de Portugal en la guerra actual. Natural consecuencia de la alianza inglesa con Portugal y de la amistad largo tiempo existente entre los Gobiernos español y británico, es que este último no puede ver sino con satisfacción cualquier aumento de simpatías recíprocas entre los de España y Portugal.»

La Juventud Liberal

La Junta directiva de esta agrupación nos pide hagamos público los siguientes acuerdos:

«La Junta directiva de la Juventud Liberal monárquica acordó, por unanimidad hacer pública la siguiente declaración:

La Juventud Liberal monárquica hace constar su más enérgica protesta con motivo de los actos de violencia que, al decir de la Prensa, llevó a efecto en la noche del domingo último la Juventud Maurista en su domicilio social, y que, de ser ciertos, por el agravio que significa para la augusta representación del Estado español, son impropios de una Juventud monárquica.

Asimismo hace constar su protesta por la actitud airada y de poca cortesía que esos mismos elementos, según la Prensa, adoptaron frente a Palacio con el ilustre jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, sin motivo alguno justificado, en el momento en que acababa de cumplir un alto deber de patriotismo.

La Juventud Liberal monárquica confía en que tales hechos son hijos, sin duda, de un momento de exaltación, que no habrá de repetirse, ya que de lo contrario envolverían un deliberado propósito de violencia, a que habría que corresponder en igual forma.»

La revolución en Rusia

Mitín anglo-ruso.

Petrogrado, 13.—Presidido por Rodzianko se ha celebrado un mitín monstruo, organizado por la Sociedad rusobritánica, con asistencia de Mr. Thomas, del embajador y del cónsul de Inglaterra y un grupo de socialistas italianos.

El embajador inglés ha pronunciado un discurso diciendo que había tratado de hacer comprender al ex Zar que la autocracia en el siglo XX era un anacronismo que no podía continuar.

Rusia debe ahora consolidar su libertad y para ello debe defendérsela de los ataques del enemigo, expulsar a éste del territorio nacional, para que los compatriotas que residen en territorio ocupado disfruten de la misma libertad que los demás rusos.

«Para que pudierais coger los frutos de esa libertad, las democracias de Francia e Inglaterra han derrochado su sangre, y ahora esperan los aliados que vosotros aligeréis la presión constante en su frente, tomando la ofensiva en el frente ruso, que ha de tener por resultado una paz duradera.

Hay que guardarse de creer que esto pueda obtenerse fraternizando con los demócratas alemanes; esto sólo puede prolongar la guerra, pues los alemanes fraternizan sólo para desmoralizar vuestro ejército.

Fraternidad con los compañeros franceses e ingleses que luchan por vosotros en el Oeste, y no creed en las fábulas de los agentes alemanes.

No creed que combatimos con fines capitalistas e imperialistas; cómo estarían, si no, cinco millones de hombres en lucha y millares de hombres y mujeres trabajando para dar a los aliados cañones y municiones?

Nuestra política está de acuerdo con la política anti anexionista ni indemnizaciones; y la contestación inglesa a la nota rusa demuestra que deseamos marchar de acuerdo con el Gobierno provisional.

Pero la primera labor es derrotar al enemigo; si no, tendremos que aceptar las condiciones de paz alemanas, que comprenderían la incorporación de territorios rusos al Imperio alemán.»

Ideales y conveniencias

Sea cual fuere la finalidad del ideal que forje la mente del ser humano, debe ser considerada y respetada. Las perturbaciones psíquicas de cerebros o el estado de ideación con clarividencia de juicio, engendra tendencias probables al sentir general de la Humanidad, o percepciones de fecundas iniciativas para el bien público y privado.

Si una aberración del individuo le obliga a concepcionar como elemento regenerador la destrucción y la muerte, cabe el respeto de la idea; pero existe la obligada necesidad que el Poder gubernativo ponga trabas a una propaganda que, agitando las pasiones, obliguen a la poca cultura a reprobables actos; si la manifestación de ideas sólo se fundamentan en el personal miedo del que las expone, o al cumplimiento de un pacto de ajuste metálico, merece el mayor desprecio por sólo ser comparable la compra de conciencia al comercio vergonzante de las hetairas en sus viviendas de impureza.

La Humanidad vive en constante farsa; carnaval perpetuo donde lo que se dice no se siente, lo que se aparenta no es realidad, lo que se predica no es lo que se hace; cuántas y no pocas veces alardea de exagerada moralidad quien ni vestigios conoce de la misma; otros anatematizan la impureza, cuando todo su ser en esas aguas se baña; aquellos pululan por iglesias y Centros y Sociedades religiosas, en perpetua carcajada interna, con su exterior inocente y beatífico; vividores, explotadores de la deficiencia orgánica social, orientan el modus vivendi halagando elementos de sentir distanciado al adulador.

¡Cuán difícil es un cambio armónico con la verdad y la justicia! Hay un virus que corrompe todo, que lo invade todo, que lleva el placet ante la indiferencia de altos y bajos, de chicos y grandes; y en esa cénaga del desorden y amoralidad se revuelve la sociedad llamada culta y civilizada; allí medran y crecen unos, mientras otros se empobrecen y aniquilan; máxima culpa cabe a cuantos dejan hacer todavía múltiple castigo a estos indiferentes que a los ejecutores del mal. Si con un esfuerzo colectivo, si con una unión estrecha se procurase purificar el ambiente en que se vive, otra sería la marcha de la Humanidad.

La evolución necesaria es obra que debe cimentarse en grandes energías, un acendrado patriotismo, en completa anulación del egoísmo, en gran amor a la Humanidad llevado al sacrificio; en el dominio de la voluntad para sustraerse de las influencias nefastas del orgullo, del exceso de amor propio, de culto al yo, de la embriaguez de mando. En tan tranquilas aguas, no hay duda alguna, las iniciativas, las mentalidades poderosas, y el trabajo constante, conducirían al bienestar del ser humano, con el brote sin violencia del verdadero conocimiento del deber y el derecho, y se es fumarían por falta de ambiente esos grandes cataclismos cuyo principal fundamento lo forma el nefando contubernio de la ambición y la soberbia.

ENRIQUE LÓPEZ DE PEREA

Capitán de corbeta.

Madrid, 10 Junio 1917.

América en la guerra

Wilson, nombrado dictador.

Nueva York, 12.—El Comité de Agricultura de Cámara aprobó, por 15 votos contra 3, un decreto nombrando a Wilson dictador en lo relativo a productos alimenticios del país.

Uno de los principales poderes conferidos al presidente es el de restringir enteramente, si lo cree oportuno, el uso de los productos alimenticios para la fabricación de bebidas, sean alcohólicas o no.

Actuación militar y financiera de los yanquis.

Lyón, 13.—El Boletín de los Ejércitos dice:

«El concurso que América quiere prestar a los aliados no es solamente financiero, económico, industrial: es también militar.

América pone a la vez, a la disposición de los aliados, dinero y combatientes.

Desde ahora América envía nueve regimientos de Ingenieros, un Cuerpo expedicionario de tiradores de Marina y una división, que comprende más de 20.000 hombres instruidos y dispuestos a combatir.

Si a esto se añade el número de americanos ya alistados en los ejércitos francobritánicos, dentro de muy breve plazo se encontrarán en Francia 100.000 americanos, o sea el equivalente de varias divisiones alemanas.

Han sido enviadas a la zona de los submarinos flotillas de destroyers, y allí operan desde hoy con los aliados.

Miles de médicos y de enfermeros han recibido la orden de salir para Francia y para Inglaterra. Se ha organizado una importante movilización industrial, y uno de sus primeros efectos será el de dar las 262.000 millas de vías férreas que se necesitan. En las fábricas están en construcción 2.500 aviones.

Todas las Empresas industriales del país están dispuestas a cooperar en la obra común, y las Comisiones han regulado la organización, tanto Industrial como militar.»

Reclutamiento de 100.000 hombres.

Londres, 13.—Sir Robert Borden ha dado a conocer ayer su proyecto de ley referente al reclutamiento en el Canadá. Este proyecto alcanza hasta 100.000 hombres, que deberán ser seleccionados.

Se constituirán tres Tribunales, para resolver los casos de exención.

Los barcos alemanes incautados.

París, 13.—Según un despacho de Río Janeiro, los barcos alemanes incautados de pocas toneladas serán empleados en el servicio de cabotaje, con el fin de activar de este modo la exportación de los productos de los Estados del litoral. Estos barcos tendrán tripulaciones mandadas por oficiales y marinos de la Marina de guerra brasileña, y serán armados, probablemente, con cuatro cañones de tiro rápido cada uno. Las tripulaciones alemanas serán internadas o conducidas a la frontera.

El Gobierno ha decidido que cuatro de dichos barcos alemanes sean cedidos al Lloyd brasileño.

Accidente de automóvil

Des heridos.

Ayer tarde ocurrió en la carretera de Coruña un sensible accidente.

El automóvil de D. Guillermo Alvarez, ocupado por éste y D. Juan Díaz, y conducido por el «chauffeur» Enrique Roldán, marchaba a gran velocidad por dicha carretera, cuando, al llegar al kilómetro 13, un bache, no advertido por el conductor, hizo que el vehículo volcase, dando dos vueltas de campana.

Los señores Alvarez y Díaz fueron despedidos del automóvil, quedando con el sentido perdido en la carretera.

Trasladados con los cuidados convenientes a la Casa de Socorro sucursal del distrito de Palacio, los médicos de guardia en el benéfico establecimiento advirtieron que el estado del «chauffeur» era gravísimo.

D. Guillermo Alvarez y D. Juan Díaz sufren heridas de gravedad.

Consejo de ministros

Acuerdos importantes.

A las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Este terminó a las nueve de la noche.

Manifestó el Sr. Dato a los periodistas que el Consejo se había dedicado casi por entero a la cuestión planteada por las Juntas de Defensa.

Se examinó desde su origen hasta los presentes momentos.

Quedó acordado que el ministro de la Guerra telegrafe al capitán general de Barcelona manifestándole la conformidad del Gobierno con las resoluciones que hasta ahora ha adoptado.

El Consejo se felicitó de que al frente de tan importante cargo militar se halle el general Marina, que goza de tantos prestigios y de tanta autoridad en el Ejército.

Añadió el Sr. Dato que se habían acordado los nombramientos para todos los altos cargos; pero que no podía hacerlos públicos hasta que no sean hoy firmados por el Rey los correspondientes decretos.

Fueron facultados los Sres. Dato y Sánchez Guerra para ultimar la combinación de gobernadores.

COMBATOS EN MEJICO

Villistas y carrancistas.

Washington, 13.—Las tropas de Villa y Carranza han entablado la lucha en Ortiz, al Sur de Chihuahua.

LA SITUACION EN GRECIA

Abdicación del Rey Constantino

Nueva intervención de los aliados.

Atenas, 13.—Ayer comunicó a Zaimis el alto comisario de las Potencias protectoras, mister Jonnart, la intención de las Potencias de comprar las cosechas de Tesalia, de organizar la inspección de las provincias griegas, de elegir las garantías más completas para la seguridad del ejército de Oriente y de restablecer la unidad del Reino y el funcionamiento de la Constitución en su espíritu y en su verdad.

Añadió que las Potencias confían en el patriotismo del Sr. Zaimis para llevar a cabo esta obra de reorganización nacional. Le informó de los puestos militares aliados que se crearán para inspeccionar debidamente el istmo de Corinto y de las fuerzas militares con que contaban para asegurar el orden en Atenas en caso necesario.

Después de esta entrevista publicó el Gobierno un comunicado en el que declara que las Potencias no atenderán contra los derechos del pueblo griego ni contra el régimen constitucional, sino que desean mantenerlos para que Grecia permanezca fuerte e independiente.

El anuncio de estas disposiciones de los Gobiernos aliados han sido recibidas con gran calma por la multitud.

Ayer desembarcaron en Corinto tropas francesas y entró en Tesalia una columna francobritánica, sin que ninguno de estos hechos provocase incidente alguno por parte de la población.

La abdicación.

Amargado sin duda por las dificultades gravísimas y humillaciones que su país viene sufriendo desde que estalló la guerra, el Rey Constantino ha abdicado la Corona en favor de su hijo el príncipe Alejandro.

Constantino, Rey de los helenos, que ha renunciado al Trono en favor de su hijo Alejandro, nació en Atenas el 21 de Julio de 1868. Es hijo del Rey Jorge I, que, como se sabe, fué danés por su origen y murió asesinado en Salónica el 5 de Marzo de 1913.

Está casado con la princesa Sofía de Prusia, hermana del Emperador Guillermo, nacida el 14 de Julio de 1870.

El príncipe Alejandro es el segundo hijo habido en este matrimonio. Nació en el castillo de Tatoi el 20 de Junio de 1893. Cuenta, por tanto, veinticuatro años.

Es oportuno recordar que la Corona de Grecia fué ofrecida por la Asamblea nacional griega al padre del Soberano que acababa de abdicar en virtud del Protocolo firmado el 5 de Julio de 1863 en Londres, precisamente por Francia, Inglaterra y Rusia como Potencias protectoras.

EL SUBMARINO "U. C.-52,"

A reparar averías.

Cádiz, 13.—El submarino alemán «U. C. 52» pasó al arsenal de la Carraca, donde reparará las averías que sufre. Fué remolcado por el cañonero «Recalde».

Calculábase que la reparación será cuestión de tres o cuatro semanas.

Ha llegado el agregado naval de la Embajada alemana, el cual visitó seguidamente al submarino.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Humberto García y D. Marcelino Hernández; al de la Guardia civil D. Pedro Ureta, y a los sargentos de Infantería D. Nicolás Cerdó, don Joaquín Medina, D. Santiago Martínez y don Fernando Santamaría.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Destínase a Lanceros de Borbón al sargento de Caballería D. Miguel de Elizacín.

Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Gratificaciones.

Se dispone que las gratificaciones de los jefes y oficiales farmacéuticos de hospitales se equiparen a las que perciben los destinados en las farmacias militares.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Trincheras alemanas invadidas.
París, 13.—Actividad de las dos artillerías la mayor parte del frente. En las incursiones hechas en las trincheras de Neuve Chapelle, algunas incursiones que en la región de la Haute Chevauchée, hemos efectuado numerosas destrucciones, habiendo sido 10 prisioneros. Un avión alemán ha sido derribado en Lons en los cañones franceses especiales. Los aviones alemanes han sido hechos prisioneros.

Éxitos locales.—Ataques rechazados.
Londres, 13.—Nuestras tropas han ejecutado con éxito durante la pasada noche, al Norte de Neuve Chapelle, algunas incursiones que nos han permitido capturar 13 prisioneros. Hemos rechazado varios golpes de mano del enemigo al Sur de Neuve Chapelle, al Este de Armentières y al Norte de Ypres. Nuestros adversarios sufrieron numerosas pérdidas, y hemos hecho algunos prisioneros.

Sigue el avance inglés en distintos puntos.
Londres, 13.—Nuestras tropas han ganado más terreno al Este y Noreste de Messines, en un frente de cerca de dos kilómetros, habiendo ocupado el pueblecito de Gapaard.

También hemos avanzado nuestra línea durante esta mañana sobre el río Souchez, donde capturamos 17 prisioneros y tres ametralladoras. La artillería enemiga ha mostrado gran actividad durante el día al Noreste de Gouzeaucourt, al Sur y al Norte del Scarpa y en las cercanías de Lens y de Ypres.

Nuestros aeroplanos mostraron actividad durante el día de ayer, a pesar del mal tiempo, y trabajaron con mucha eficacia. Uno de nuestros aparatos no ha regresado.

Las operaciones en Flandes y en Cerny.
Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—Aumentó el fuego al anochecer en el frente de Flandes, cerca de Ypres y al Sur de dicho punto. Tuvieron que retroceder destacamentos de caballería inglesa, que iban avanzando contra nuestras líneas, al Este de Messines.

Por medio de un contraataque rechazamos varios ataques de infantería iniciados al Sur de Messines.

El fuego fue especialmente vivo en el frente de Artois, y especialmente en el arco de Lens y al Sur de la llanura del Scarpe, en Flandes, en Neuve Chapelle y en Arleux. Rechazamos a varios destacamentos exploradores ingleses.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero alemán.—Los franceses iniciaron ayer cinco ataques contra las trincheras ocupadas por nosotros el 10 de Junio, al Oeste de Cerny, habiendo sido rechazado el enemigo con grandes bajas para él y hasta en lucha cuerpo a cuerpo. La lucha de artillería solamente alcanzó mayor intensidad al Norte de Sully y en el monte de Inverno. En la Champagne oriental se malograron algunos movimientos exploradores franceses en Tahure y en Vouziers.

Las operaciones en Italia

Nueva ofensiva italiana.
Viena, 13.—El ataque del sexto ejército italiano, que se esperaba ya desde hace algún tiempo en la planicie de Sette Comuni y en el valle de Sugana, ha empezado después de una cuidadosa preparación de artillería que duró varios días. El enemigo arrojó ayer en el frente, entre Asiago y Brenta, su infantería a la lucha. Al Noreste de Asiago lograron los italianos, a costa de grandes sacrificios, penetrar en nuestras trincheras; pero al llegar la noche fueron completamente rechazados de Casaro Zebie y en la región del monte Forno, en donde el ataque italiano se estrelló ante el valor de las tropas de Steir. También en el valle de Sugana fracasaron todos los ataques enemigos bajo el fuego de nuestra infantería y en lucha cuerpo a cuerpo.

Nuestros aviones derribaron dos aparatos italianos. En el Isonzo no se señalan acontecimientos de importancia. El mal tiempo dificulta las operaciones. Roma, 13.—En la alta planicie de Asiago, durante el día de ayer, las malas condiciones atmosféricas estorbaban la acción de la artillería. En el frente de los Alpes Julianos, la artillería enemiga estuvo especialmente activa contra nuestras posiciones del Vodice, en las alturas Noreste de Gorizia; pero fué enérgicamente contrabataida.

Las operaciones en Rusia

Bombardeo de las bases rusas del Báltico.
Berlín, 13.—Algunas escuadrillas de hidro-

aviones alemanes arrojaron el día 10 sobre las bases aéreas rusas de Lebara y Arensburg numerosas bombas explosivas e incendiarias, con éxito. Parte de las instalaciones militares fueron completamente destruidas. Todos los aviones regresaron sin pérdidas ni averías. Ambas bases rusas se encuentran en la parte meridional de la isla de Oesel.

La situación en Rusia.
París, 13.—Telegrafían de San Petersburgo que menudean los atentados contra las vías férreas. Los gendarmes han descubierto un atentado que se preparaba para volar el puente de Kamenostrowski.

El órgano oficial del Comité de obreros y soldados publica un artículo poniendo en guardia a sus lectores contra la anarquía que resulta de la constitución de pequeñas comunidades independientes y revolucionarias, y de las exigencias de los obreros de toda Rusia. Casi todos los oficios han amenazado con la huelga general si no tienen la jornada de seis horas.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

Torpedeo de un transporte inglés.—Pérdida de dos cazasubmarinos.—14 muertos y varios heridos.—40 desaparecidos.

Tánger, 13.—Han llegado a esta bahía dos cazasubmarinos con averías conduciendo 75 soldados ingleses y marineros.

Señalamos el transporte inglés «A. G. número 24», torpedeado por un submarino. El transporte «A. G.», que desplazaba 8.000 toneladas, se dirigía con material de guerra del Norte hacia el Mediterráneo. Hallábase a 50 millas del cabo Espartal y sin haber notado la presencia de ningún submarino recibió un torpedo y momentos después otro que le destruyó la máquina.

Instantáneamente surgió el submarino, que comenzó a cañonear al transporte, que se hundió rápidamente. El transporte inglés llevaba a bordo cuatro cazasubmarinos; dos de ellos se perdieron al hundirse el buque, pero otros dos quedaron a flote, y en ellos se refugiaron los 75 soldados y marineros que han llegado a esta bahía.

En el naufragio perecieron 14 hombres. Otros 40 embarcaron en botes, pero nada se sabe de su suerte. De los 75 naufragos que llegaron aquí vienen varios heridos, dos de ellos de gravedad. El guardacostas «Mekinez» encontró a los dos cazasubmarinos y los auxilió para que pudieran llegar a Tánger.

El torpedeo de un vapor italiano.
Barcelona, 13.—El vapor italiano «Sirte», echado a pique frente a las bocas del Ebro, desplazaba 9.000 toneladas, y llevaba cargamento de bencina, carbón y hierro.

Un naufragio ha relatado que fueron atacados de improviso por dos submarinos. El comandante ordenó hacer fuego con el cañón que llevaban a bordo. La lucha duró bastante tiempo, porque ni los submarinos ni el barco hacían blanco.

Un torpedo lanzado por un submarino abrió una vía de agua en la popa, inutilizando el cañón. Entonces el buque izó bandera blanca y se echaron al agua los botes salvavidas.

El submarino destacó un bote. Marineros alemanes subieron al «Sirte» y se apoderaron de café, cacao y del aparato Marconi. Después colocaron unas bombas de dinamita.

Los naufragos están muy reconocidos por las atenciones que han recibido al llegar a tierra.

¿Qué pasa con el carbón?
Londres, 12.—Un diputado ha preguntado hoy, en la Cámara de los Comunes, cuáles eran las negociaciones que se llevaban a cabo en los asuntos del carbón.

Sir Albert Stanley, presidente del «Board of Trade», manifestó que en breve haría declaraciones sobre dicha cuestión.

Los submarinos en el Cantábrico.
Santander, 13.—Los tripulantes de varios pesqueros vieron a seis millas del cabo Mayor un submarino alemán que detuvo una goleta que pasaba, revisando la documentación y dejándola luego proseguir la ruta.

El submarino se aproximó a los pesqueros, a los que saludaron. Los tripulantes de los pesqueros entregaron a los marineros alemanes vino y periódicos locales, que los alemanes leyeron en alta voz en castellano.

Los tripulantes del sumergible entregaron a los pescadores dos cántaras de petróleo. Después de despedirse los marineros alemanes y los pescadores españoles, el submarino partió rápido hacia un vapor extranjero.

Vapor noruego hundido.
Huelva, 13.—Un submarino ha hundido el vapor noruego «Simba», de 2.000 toneladas, que iba Gibraltar, con carbón.

Los 25 tripulantes han sido recogidos por la almadraba española «Cinta», que los ha traído a este puerto.

Buque yanqui a pique.
Valencia, 13.—Frente a la isla de Tabarca un submarino torpedó y hundió al vapor yanqui «Morenia».

Tres tripulantes perecieron en el hundimiento, y los 47 restantes fueron recogidos por un buque español.

Veintitrés mil trescientas veintisiete toneladas hundidas.
Berlín, 13.—Por los submarinos alemanes han sido hundidos en el Atlántico, entre otros, el vapor inglés armado «Limerik» (6.827), vapor armado inglés, de 4.500 toneladas, con municiones; otro vapor armado, inglés, de 8.000, y un vapor de 4.000.

Junta de Aranceles y Valoraciones

En la sesión celebrada ayer tarde se aprobó, tras ligera discusión, la libre exportación de la cartulina fabricada a mano y de los papeles de paja.

Seguidamente se discutió con amplitud el régimen de exportación de los aceites. Por un centésimo inexplicable la Junta no aceptó una enmienda que pusiera a salvo la exportación de los aceites refinados en las cantidades en que seguían exportándose en tiempos normales.

Esto, sin perjuicio de motejar luego a los industriales españoles de poco adelantados, por permitir que los aceites brutos sean refinados por franceses e italianos, imponiendo sus marcas en los mercados americanos.

La cuestión militar

Un manifiesto de los socialistas.
El Comité de la Agrupación y Juventud socialista de Barcelona ha acordado hacer públicos los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar que en la cuestión militar latente hay un aspecto político social que es necesario poner en claro.

Segundo. En el desbarajuste, favoritismo y desorganización del Ejército no están exentos de culpa los militares, pues en todos los Ministerios han tenido representación.

Tercero. Que ante la actitud sediciosa e indisciplina de la oficialidad, el pueblo debe estar prevenido para defender la supremacía del Poder civil.

Cuarto. La responsabilidad de lo que ocurre no alcanza solamente a los últimos Gobiernos, sino a todos y a las instituciones; y

Quinto. Protestar una vez más contra la ley de Jurisdicciones y contra Maura.

Flores que valen fortunas

Hay flores que han alcanzado y alcanzan precios fabulosos. La aparición de una nueva variedad de cualquier especie es siempre motivo de gran agitación entre los amantes de los ejemplares raros. Inútil es decir que cuando se habla de la venta de un ejemplar en centenares o millares de pesetas, quiere decirse que se ha descubierto o se ha creado una nueva variedad, y que el comprador se constituye en propietario exclusivo de la flor y de todas las plantas que de ella se reproduzcan.

El precio más alto pagado en Inglaterra por una rosa fué de cinco mil duros. La flor era una rosa de té híbrida, que se bautizó con el nombre de «Mistres W. J. Grant». En este caso, como en casi todos los similares, el comprador hizo un buen negocio, porque la cantidad pagada por la flor fué un excelente reclamo para ponerla de moda, y mientras duró ésta, dió a ganar mucho dinero al primitivo comprador.

En los Estados Unidos hay una especie de rosa llamada «Alicia Roosevelt», que se vendió en ocho mil duros. Es de un color muy intenso, e ideal, por lo tanto, para decorar.

Cuando visité los Estados Unidos el príncipe Enrique de Alemania, el vagón donde viajaba iba adornado con millares de rosas de dicha especie, y cuando el príncipe regresó a Alemania se llevó gran cantidad de ellas. Por lo tanto, no es exorbitante el precio de esta rosa si se consideran los beneficios que debió producir mientras estuvo en boga.

Una rosa de color rojo muy oscuro, conocida por el nombre de «Elena Gould» se vendió en 7.000 duros; la llamada «Madame Chatenay» alcanzó el precio de 4.000 duros, y la «Mrs. Roosevelt», de color claro, costó a su comprador 3.000 duros.

La rosa más grande fué producida mediante acertados cruces, por el floricultor inglés más ter Bennett. Se creó en 1881, se llama «Mrs. Majestad» y eclipsa en cuanto a tamaño a todas las rosas del mundo.

El crisantemo cuenta también en su historia ejemplares de elevado precio. Cuatro mil duros se pagaron por la variedad «Mrs. Vanderbilt» y tres mil quinientos por la «Mme. Carnot».

Una modesta violetita, la llamada «María

Luisa», ha llegado a valer la friolera de tres mil duros.

El gran lirio acuático llamado «Victoria Regia», que vino del Brasil, costó a su comprador mil duros y fué una verdadera ganga, porque la «Victoria Regia» es una de las plantas acuáticas más notables del mundo. Floreció primeramente en su país adoptivo, Inglaterra, en Noviembre de 1894, e inmediatamente fué presentada a la Reina Victoria, cuyo nombre se le dió. Las flores son blancas el día que se abren, al día siguiente se tornan rojas y al tercer día se marchitan. Las hojas son enormes; frecuentemente alcanzan dos metros de diámetro o más. Tienen un borde de unos diez centímetros vuelto hacia arriba, y flotan en la superficie del agua, en la que pueden sostener el peso de un hombre.

El clavel de Lawson es famoso en todo el mundo. Treinta mil duros pagó por él el millonario de Boston, Mr. Lawson. Tal vez parezca algo exagerado el precio, mas para el entusiasta amateur floricultor que lo adquirió valía más que el oro la posesión del magnífico clavel. El mismo Mr. Lawson posee una variedad de clavel blanco que se considera todavía más bonito que el anterior. Las flores miden de doce a quince centímetros de diámetro, y son de un blanco purísimo.

En el mundo horticultor, el caso más sensacional ocurrido en estos últimos tiempos fué el descubrimiento de la famosa orquídea de Fairie, que había estado perdida durante medio siglo.

Hace sesenta o setenta años se vendió en Londres una caja de orquídeas, y las plantas fueron repartidas por todo el mundo en diversas colecciones, pero todas se secaron, después de haberse obtenido algunas híbridas. Nadie sabía de dónde venía, ni nadie pudo encontrar rastro de la planta perdida hasta la inyasión del Tibet por el Gobierno inglés. Un oficial de la misión inglesa encontró una planta nueva, y suponiéndola valiosa la envió a un amigo de Calcutta. Al mismo tiempo remitió ejemplares a Kew (Inglaterra), donde se los reconoció inmediatamente como pertenecientes a la variedad tan largo tiempo perdida. Los primeros ejemplares que salieron al mercado se vendieron de trescientos a quinientos duros cada uno.

El puerto de La Luz y su importancia nacional

Nuestro querido colega el *Diario de Las Palmas*, en uno de sus números llegados por el último correo, publica el siguiente artículo, con el que estamos completamente conformes:

«En medio de los estragos y sacrificios de la guerra europea, las naciones beligerantes se preparan para la lucha económica y comercial que vendrá cuando se ponga fin a las hostilidades. La futura batalla por el predominio comercial será tremenda. Las Potencias lucharán por la conquista de los mercados del mundo. Con los ojos puestos en ese objetivo comienzan las organizaciones. La guerra comercial, con la base del proteccionismo enunciado ya, tendrá colosales proporciones.

Sin distraer la atención de lo que ahora ocurre, de los acontecimientos que se desarrollan en Europa, debemos pensar en el porvenir. Pie ira angusty del engrandecimiento del país es el puerto de la Luz, y a él es preciso que dediquemos nuestros afanes. El puerto no puso en comunicación con el mundo, sacándonos del aislamiento en que vivíamos. El mar es la gran vía abierta al progreso de los pueblos y de esa vía depende nuestro adelanto y bienestar.

Con triste y dolorosa experiencia el conflicto internacional nos ha puesto de manifiesto lo que en nuestra vida significa, representa y vale, como principal elemento de riqueza y prosperidad, el puerto de la Luz. Al paralizarse el movimiento marítimo, el enorme tráfico de importación y exportación de los tiempos de paz, la isla ha quedado herida de muerte y miles de obreros que vivían de la carga y descarga, del aprovisionamiento y del suministro de carbón a los buques que aquí hacían escala padecían hambre, y muchas industrias que se nutrían de la población flotante completamente arruinadas o arrastran una existencia lánguida.

Fácil es calcular la riqueza de más de un millón de toneladas de mercancías que pasaban por los muelles y de millares de viajeros que visitaban anualmente la ciudad de Las Palmas. Cuando al presente contemplamos la bahía sin barcos, los muelles sin carga, los obreros sin trabajo, una invencible tristeza invade nuestro ánimo, porque la paralización del puerto es la ruina de Gran Canaria.

Los inmensos daños que al presente sufrimos por efecto de la catástrofe mundial, debemos pensar en repararlos cuando se restablezca la normalidad. Y siendo el puerto el factor primordial, la base de la economía insular, natural es que nos interese vivamente su mejoramiento. También nosotros tenemos que prepararnos para las luchas comerciales futuras, poniendo el puerto en condiciones de resistir ventajosamente la competencia de otros puertos extranjeros de naciones más ricas y más previsoras que España.

Nuestro puerto tiene carácter nacional, y por sus magníficas condiciones y por su inmejorable situación, en la ruta de las navegaciones intercontinentales, está llamado a desempeñar un importantísimo papel en el des-

envolvimiento de las actividades comerciales entre Europa, África y América.

Y si España cuenta con un puerto tan acreditado como el de la Luz, que tiene la supremacía en estos mares, lógico es que el Gobierno facilite los medios necesarios para llevar a efecto el magno proyecto del ensanche y el establecimiento de las zonas libres que, sin perjuicio de las actuales franquicias, nos concede la ley de reorganización administrativa de Canarias.

Fracasado el proyecto de presupuesto extraordinario en el cual se habían incluido trece millones de pesetas con destino a las obras de ampliación del puerto, urge que ahora se apruebe el vasto plan del ingeniero Sr. Ramonel a fin de realizar la gran reforma, legítima aspiración del país canario.

Punto de apoyo para el desarrollo de la política de aproximación de España y América y también para el fomento y expansión de los intereses españoles en África e Canarias, y por ello altas conveniencias de orden nacional aconsejan a los gobernantes resolver el vital problema del ensanche de nuestro puerto para dotarlo de todos los servicios que su importancia reclama con objeto de que pueda sostener, frente a sus rivales, la indiscutible supremacía que actualmente tiene en el Atlántico.»

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo.

DE TEATROS

REAL.
Bailes rusos.

Hoy miércoles, a las diez, se celebrará la primera de las dos funciones extraordinarias anunciadas, para la que reina justificadísima expectación, puesto que en ella será puesto en escena por primera vez el baile «Cleopatra», evocación histórica saturada de belleza y emoción.

Completan el programa «Sylphides» y «Petrouchka», el sugestivo e interesante baile de gran éxito.

El próximo viernes se ballará «El pájaro de fuego».

Para dicha función se despacha en Contaduría.

La Empresa, deseosa de complacer a las muchas peticiones de distinguidas familias aristocráticas, que solicitan se efectúe una «matinée» blanca, está haciendo gestiones con el director, Sarge Biaghilleff, para que tenga lugar el próximo domingo, por la tarde, con un selecto programa.

SUCESOS

Mujer agredida.
Con el pretexto de visitar una tienda desahogada, dos desconocidos solicitaron la presencia de María González Sánchez, de treinta y cuatro años, portera de la casa núm. 28 de la Corredera Baja.

Nada se sabe de lo que ocurriese allí; pero es lo cierto que María hubo de ser asistida en la Casa de Socorro del distrito de unas lesiones de pronóstico reservado que le fueron producidas por los desconocidos visitantes.

Accidentes del trabajo.
Julión Núñez Fernández fué curado de unas lesiones de pronóstico reservado que le produjo un caballo en el momento que estaba herrándole en la calle de Martín de los Heros, núm. 57.

En el Gabinete médico del barrio de Salamanca fueron asistidos ayer los obreros Juan Cabello Guzmán, de cincuenta y seis años; Matías Ruro Bravo, de veintinueve, y Jerónimo Rodríguez Prieto, de veintinueve, los cuales presentaban síntomas de asfixia, producida por ciertas emanaciones que se desprendieron un de pezo situado en el Cerro de la Plata, en donde se hallaban trabajando.

Un suicidio.
En el kilómetro 2 de la línea del Norte fué encontrado ayer de madrugada el cadáver de un hombre que, identificado, resultó llamarse Francisco Estévez Guerra, de cuarenta y ocho años, militar retirado, domiciliado en Segovia.

Estévez se suicidó por no poder resistir más tiempo la estrechez económica que sufría.

Sustracción de una cartera.
A David Gámez López le sustrajeron ayer en un tranvía de Antón Martín una cartera con 4.500 pesetas.

M. Martínez de Velasco
IMPRENTA PAPERERÍA
Calle Pizarro, 15 Calle Peligros, 3
Teléfono 3.444. Teléfono 2.515.
MADRID

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Consejo de ministros. El Gobierno nos manifestó esta mañana que ya estaban acordados los siguientes puntos:
1. Comisión permanente del Canal de Isabel II, con el reglamento del Sr. Espada.
2. Tribunal Supremo, D. Carlos Collantes.
3. Tribunal de Cuentas del Reino, Sr. Sosa.
4. Director civil de Madrid, D. Abilio de Prado Palacio.
5. Director de Seguros, Conde de San Luis.
6. Director general de Obras públicas, don D. Leonardo.
7. Director general de Agricultura, conde de D. Leonardo.
8. Director general de Comercio, D. Leonardo.
9. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Severo Gómez Núñez.
10. Director de Gobernación, Sanez Quevedo.
11. Director general de Comunicaciones, don D. Aceto.
12. Director general de Administración local, D. Aceto.
13. Director de Hacienda, D. Mariano Ordoñez.
14. Secretario de Gracia y Justicia, señor Grijalba.
15. Los nombramientos serán firmados mañana por el Rey después del Consejo que se celebrará a las diez y media.
16. El nombramiento firmado hoy, el del Sr. de Madrid, a favor de D. Abilio de Prado Palacio.
17. El Rey firmará también el Rey las nombraciones de los nuevos gobernadores civiles, que en los últimos días de esta tarde en una nueva audiencia que celebrarán los señores D. Aceto y D. Aceto.
18. A las cinco de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros, y mañana, como antes, se reunirá el Consejo en Palacio presidido por el Rey, y por la tarde otra de ministros en audiencia.

EL PALACIO

Se celebró audiencia con S. M. el Rey el día 18 de mayo en el Palacio de la Reina, en la división D. Domingo Arráiz de Arce, el coronel de Infantería D. Adolfo Castellanos, el coronel director de la Academia de Caballería y el capitán D. Agustín Ampudia.
Se presentaron a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia el duque de la Motte Hauw, la marquesa de Figueroa y hermanas de Montegudo e hijas y doña Bernarda de Quirós.

Se celebró audiencia con S. M. el Rey el día 18 de mayo en el Palacio de la Reina, en la división D. Domingo Arráiz de Arce, el coronel de Infantería D. Adolfo Castellanos, el coronel director de la Academia de Caballería y el capitán D. Agustín Ampudia.
Se presentaron a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia el duque de la Motte Hauw, la marquesa de Figueroa y hermanas de Montegudo e hijas y doña Bernarda de Quirós.

responde dignamente a la noble tradición de simpatía con que la siempre hidalga España sigue distinguiendo a las naciones americanas que tienen la honra de ser hijas suyas.—El Presidente, Méndez»

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 11, Día 12. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón; Peligros, 3, Sr. Montilla.

La flotilla "Mosquito,"

Según el Army and Navy Journal, la Junta consultiva de Marina informó por unanimidad que una numerosa flota de motolanchas de gran velocidad y poco calado, construídas preferentemente de madera por lo conveniente que era la rapidez de construcción, y llevando además cañones, proporcionarían en el menor tiempo posible el medio de proteger las costas y puertos de los Estados Unidos y buques que navegaran por ellas.
En realidad, los Estados Unidos habían empezado ya con mucha intensidad la construcción de cazasubmarinos, y sin duda el informe solicitado de la Junta fué sobre la extensión que debía darse a la construcción de esta clase de embarcaciones y al tipo que debía adoptarse, como se desprende de la siguiente nota que traducimos también de la revista citada.
Se han abierto las proposiciones para la construcción de «200 o más» lanchas patrullas para la costa, de 33,5 metros de eslora, tipo adaptado como caza-submarinos. Los detalles de las ofertas no son conocidos por hallarse éstas en estudio; pero sí puede decirse que se ofrecen toda clase de facilidades para construir aún más de las contenidas en el pedido inicial.
Además de los que se adjudiquen a la industria privada con arreglo a sus ofertas, el ministro dió órdenes al arsenal de Nueva York para que procediese a la construcción de 60 caza-submarinos al mismo tiempo. El arsenal ha fijado el precio de 30.000 dólares por buque completo, a excepción de la máquina. Los medios con que cuenta el arsenal permiten poner 40 quillas a la vez. Las entregas empezarán probablemente al cabo de sesenta u ochenta días, y a partir de éstos podrá terminarse uno cada tres días.
Al arsenal de Nueva Orleans se le ha ordenado la construcción de cuatro cazasubmarinos, y probablemente otros arsenales habrán recibido también órdenes para contribuir con su esfuerzo a la formación de una flota «Mosquito» que hará extremadamente difícil los raids submarinos contra nuestra navegación costera.
El ministro de Marina dijo que se estaban verificando inspecciones en las motolanchas de propiedad particular de la costa del Atlántico con objeto de tomarlas al servicio de la Marina. Se han realizado algunos contratos con particulares para la compra de sus embarcaciones.
Puede asegurarse que están en trato más de mil embarcaciones a propósito para este objeto, y se dice que tanto los propietarios de embarcaciones como los yachtsmen, están en general muy entusiasmados ante la idea de prestar un servicio a la nación. Muchos de ellos, no sólo han ofrecido sus embarcaciones, sino sus servicios personales. Se sabe que hay centenares de motolanchas y yates listos para prestar servicio en cuanto se les llame.
Se asegura en el ministerio que la maquinaria y otros accesorios para los buques que se construyen en los arsenales del Estado, los proporcionarán empresas particulares, y que estarán listas en cuanto empiecen las entregas de los cascos.
Aun no está completamente decidido el servicio que estas embarcaciones han de prestar. Debe darse poco crédito a la noticia de que serán enviadas a Ultramar para vigilar una faja

de seguridad a través de la zona prohibida. La mayoría de los oficiales de Marina de alta graduación de Washington están inclinados a destacar tantos contratorpederos como sea posible para dedicarlos a tal servicio.
Parece que la minoría informó llamando la atención sobre la escasez de cruceros rápidos que hay en nuestra Armada y, por consiguiente, la conveniencia de aumentar la relación antes admitida entre el número de contratorpederos y el de acorazados que deben formar una escuadra.

do acerca de la expedición a los Dardanelos. Y el día 18 de Mayo se dirigieron a Mr. Churchill haciendo constar aquel hecho. El ministro contestó en la siguiente forma:
«Desde luego estoy conforme en que los cuatro loras deben ser consultados más ampliamente en aquellas cuestiones que tocan a la política de la guerra, independientemente de las operaciones que durante ellas se concierten, siempre que haya de procederse con rapidez. Pero ni el príncipe Luis de Battenberg ni lord Fisher estaban conformes con esta práctica, considerando que los planes de guerra y la política de la misma son, en absoluto, del dominio del primer lord y del ministro de Marina, que es el que ejerce el supremo poder ejecutivo. Sin embargo, yo estimo conveniente que, en lo futuro, la situación general de la guerra debe ser examinada cada semana por los miembros navales del Consejo, bajo la presidencia del ministro.»
Lord Fisher no parecía estar conforme con esta opinión. En sus declaraciones ante la Comisión dijo: «Por lo que respecta a los demás loras, éstos se encuentran ya muy ocupados con la labor del personal y otros asuntos de la flota, por lo que estimo hubiera sido una gran equivocación apartarlos de sus funciones primordiales para hacerlos concurrir a estos Consejos.»

Funcionamiento del Ministerio de la Guerra. Al tratar de la organización del Ministerio de la Guerra, la Comisión llegó a las siguientes conclusiones:
Por lo que respecta a los procedimientos administrativos de este alto centro, entiende la Comisión que es muy de lamentar el que el principio de compartir las responsabilidades en que se basa la constitución de aquel organismo, no fuera tenido en cuenta por lord Kitchener. Toda la información que hemos podido recoger nos lleva al convencimiento de que lord Kitchener no tenía la costumbre de consultar a sus subordinados, y frecuentemente daba órdenes prescindiendo de los jefes de sección y, a veces, sin conocimiento del jefe del Gran Estado Mayor, centralizando así en su mano la administración toda del ministerio. De esta manera, los preceptos consignados en el reglamento de campaña referentes a las funciones del jefe del Gran Estado Mayor, fueron virtualmente desatendidos.
A este propósito, el general Callval, director de las operaciones militares, ha declarado que «La causa principal por la que el Gran Estado Mayor

de seguridad a través de la zona prohibida. La mayoría de los oficiales de Marina de alta graduación de Washington están inclinados a destacar tantos contratorpederos como sea posible para dedicarlos a tal servicio.
Parece que la minoría informó llamando la atención sobre la escasez de cruceros rápidos que hay en nuestra Armada y, por consiguiente, la conveniencia de aumentar la relación antes admitida entre el número de contratorpederos y el de acorazados que deben formar una escuadra.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.
Jardín Botánico, de 11 a 13.
Facultad de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 14 y los domingos, de 10 a 12.
Biblioteca del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda 2), de 16 a 22.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 18)
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.
(Los Domingos en ambas de 16 a 21.)
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20 de 9 a 18, y los domingos, de 10 a 13.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70) de 9 a 13.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y media a 20 y media y los domingos, de 10 a 12.
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.
Real Academia de la Historia (León 21), de 12 a 17.
Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.
Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de 8 a 14.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.
Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 13 a 17.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, de 8 a 14.
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, baja), de ocho a trece. (1)
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XIII, 5a), de nueve a doce y de quince a diez y siete.
(1) Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local de Museo, Palacio de la Industria y de las Artes HI pódromo.

INFORMACION DE MARINA

Se nombra ayudante del distrito marítimo de Denia al capitán de corbeta D. Enrique López de Perea.
Se dispone quede para eventualidades en la

corte el capitán de navío D. Eduardo Bonmati.
Se concede seis meses de licencia, por asuntos propios, al teniente de navío D. Alvaro Espinosa de los Monteros.
Se nombra al capitán de Infantería de Marina D. José Márquez García ayudante interino del distrito marítimo de Garrucha.

Espectáculos para hoy

GOMEDIA.—A las diez, Los galates.
APOLO.—A las seis, El tesoro.
A las diez y media, El Presidente Minguez.
COMICO.—A las siete y diez y media, Los Cosmopolitas, Manolita Hellet, La Favorita y Sanz.
PARISH.—A las nueve y media, gran función desempeñada por la compañía de circo. Director, William Parish.
REINA VICTORIA.—A las diez y media, La señorita capricho.
A las siete, El abanico de la Pompadour.
ZARZUELA.—A las seis y a las diez, admirables películas.
CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media
ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Mirabel, Rosario Blanco, Juanita Casanova, Vicenta Lafont, hermanas Sánchez, Estrella Soler, María Esparza y Salud Ruiz.
FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas.
MADRILENO.—Grandes secciones de varietés a las siete, diez y media y once y media, atrayente y sugestivo espectáculo.
PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).
CIRCO REINA VICTORIA.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática.—Todos los días, notables debuts de artistas, españoles y extranjeros.
CHANTECLER.—Variadas funciones desde las 7 de la tarde, tomando parte notables artistas.

MOORE'S Es la pluma estilografica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.
DEPOSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID
Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)
IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 3.

Expedición a los Dardanelos

(CONTINUACIÓN)
Se consignan las conclusiones de la Comisión respecto al proceder del Consejo de Ministros.
No era práctica corriente preguntar sus opiniones a los técnicos que asistían a los Consejos.
Los técnicos, de su parte, no estimaron de oportuno expresar su parecer, a menos de que fueran preguntados, ni a manifestar su disenso al Consejo si se hallaban en desacuerdo con los demás miembros respectivos.
Como los técnicos no emitían sus opiniones, el Consejo fué siempre asesorado por el ministro de Marina y el de Guerra.
Las atribuciones del personal técnico eran,

en cierto modo, interpretadas de manera distinta, no sólo por ellos mismos, sino por los miembros ministeriales del Consejo

EL ALMIRANTAZGO Y EL MINISTERIO DE LA GUERRA. CAMBIO DE PROCEDIMIENTOS

Independientemente de los cambios operados en el Comité Imperial de Defensa, la guerra impuso importantes alteraciones en los procedimientos de tratar los asuntos en el Almirantazgo y Ministerio de la Guerra. Inmediatamente después de rotas las hostilidades, y siendo todavía primer lord del Almirantazgo el príncipe Luis, se organizó un núcleo de personal de Estado Mayor en el Almirantazgo, el cual fué reforzado considerablemente en Noviembre de 1914, a propuesta de lord Fisher. Estaba formado por el primer Lord; el jefe de Estado Mayor de Marina, almirante Oliver; el almirante sir Arthur Wilson; el secretario del Consejo (sir Graham Greem), y el secretario naval (Comodoro de Bartolomé). El segundo Lord, que antes figuraba en él, dejó ahora de hacerlo. La creación de este grupo tendía a disminuir autoridad y restar actividad colectiva al Consejo del Almirantazgo.
Al principio de la guerra los demás loras del Almirantazgo se agraviaron por la posición en que aparecían colocados. Ninguno de ellos fué consulta

do acerca de la expedición a los Dardanelos. Y el día 18 de Mayo se dirigieron a Mr. Churchill haciendo constar aquel hecho. El ministro contestó en la siguiente forma:

«Desde luego estoy conforme en que los cuatro loras deben ser consultados más ampliamente en aquellas cuestiones que tocan a la política de la guerra, independientemente de las operaciones que durante ellas se concierten, siempre que haya de procederse con rapidez. Pero ni el príncipe Luis de Battenberg ni lord Fisher estaban conformes con esta práctica, considerando que los planes de guerra y la política de la misma son, en absoluto, del dominio del primer lord y del ministro de Marina, que es el que ejerce el supremo poder ejecutivo. Sin embargo, yo estimo conveniente que, en lo futuro, la situación general de la guerra debe ser examinada cada semana por los miembros navales del Consejo, bajo la presidencia del ministro.»
Lord Fisher no parecía estar conforme con esta opinión. En sus declaraciones ante la Comisión dijo: «Por lo que respecta a los demás loras, éstos se encuentran ya muy ocupados con la labor del personal y otros asuntos de la flota, por lo que estimo hubiera sido una gran equivocación apartarlos de sus funciones primordiales para hacerlos concurrir a estos Consejos.»

FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Al tratar de la organización del Ministerio de la Guerra, la Comisión llegó a las siguientes conclusiones:
Por lo que respecta a los procedimientos administrativos de este alto centro, entiende la Comisión que es muy de lamentar el que el principio de compartir las responsabilidades en que se basa la constitución de aquel organismo, no fuera tenido en cuenta por lord Kitchener. Toda la información que hemos podido recoger nos lleva al convencimiento de que lord Kitchener no tenía la costumbre de consultar a sus subordinados, y frecuentemente daba órdenes prescindiendo de los jefes de sección y, a veces, sin conocimiento del jefe del Gran Estado Mayor, centralizando así en su mano la administración toda del ministerio. De esta manera, los preceptos consignados en el reglamento de campaña referentes a las funciones del jefe del Gran Estado Mayor, fueron virtualmente desatendidos.
A este propósito, el general Callval, director de las operaciones militares, ha declarado que «La causa principal por la que el Gran Estado Mayor

(Continuará.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 15; de Málaga, el 18, y de Cádiz, el 20, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidas los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de su importe. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requero é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás.

